

3



Los consumidores no deben estar expuestos a productos químicos nocivos.

- ❖ Los productos de cuidado infantil (incluidos cochecitos, alfombras y chupetes) deben estar libres de productos químicos que causan cáncer.
- ❖ Se debe aprobar normativa en la UE que establezca límites para los productos químicos en productos de higiene (por ejemplo, pañales).
- ❖ La legislación de la UE debería modernizarse para tener en cuenta la exposición acumulativa (el "cóctel químico"). Los límites máximos deben tener en cuenta no solo las sustancias individuales, sino también considerar que los consumidores están simultáneamente expuestos a muchas otras sustancias.
- ❖ Los consumidores deben recibir información precisa, fácil de entender y confiable sobre los productos químicos en los productos que compran, a través de un etiquetado claro y coherente.